

¿Subir salarios destruye empleo? El choque entre la evidencia y el discurso empresarial

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2025

El Banco Central sugiere que las alzas del salario mínimo podrían afectar el empleo, aunque reconoce que no puede cuantificar ese efecto. Desde Fundación Sol y Gonzalo Martner cuestionan el análisis, señalando que la literatura internacional muestra impactos mínimos y que la discusión está atravesada por posturas ideológicas.



El actual gobierno de **Gabriel Boric**, ha implementado una serie de leyes que han permitido **aumentar el salario mínimo nominal**: +7,3% en mayo del 2023; +4,5% en septiembre del mismo año; +8,7% en julio del 2024 y +2,1% en enero 2025. En conjunto, dan como resultado un alza acumulada de 24,5% entre abril 2023 y enero 2025, lo que está por sobre la inflación acumulada del 7% en el mismo período.

Estas leyes establecieron el aumento escalonado del salario mínimo, fruto de un acuerdo entre el Ejecutivo y la **CUT**. El plan no solo contempló alzas sucesivas en las remuneraciones, sino también medidas de apoyo a las pymes para ayudarles a enfrentar el mayor costo laboral.

Además, el índice de remuneraciones del **INE** —que mide la evolución de los salarios por hora en trabajos formales de empresas con más de cinco trabajadores — demostró un alza del 14,2% en ese mismo periodo.

En su columna para **El Mostrador**, el economista **Gonzalo Martner** puso atención en que el Banco Central sostiene que estas alzas podrían haber afectado negativamente al empleo, aunque su propio Informe de Política Monetaria de septiembre reconoce que el ejercicio que realiza sobre los datos administrativos “no permite estimar efectos agregados del salario mínimo en las variables analizadas. Asimismo, como en otros ejercicios de esta naturaleza, los resultados dependen del contexto macroeconómico particular en que la medida se implementa y no necesariamente son extrapolables a otras situaciones”.

En conversación con **El Ciudadano**, el economista e investigador de **Fundación Sol**, **Santiago Rosselot**, declaró que “decir que la situación actual de desempleo se debe exclusivamente al aumento del salario mínimo es una mirada simplista del problema, que se ve afectado por una serie de factores cuyo impacto individual es muy difícil de aislar”.

“Las cifras oficiales de empleo publicadas por el INE no parecieran reflejar eso: del total de empleo creado en los últimos 2 años, el 99% corresponde a empleo formal. En el mismo período, la informalidad ha bajado 0,9 puntos porcentuales, tanto en hombres como mujeres. Pareciera, entonces, que hay otros factores que están afectando al mercado laboral”, agregó.

En esa misma línea, Martner cuestionó que además, el informe señala que, aunque el análisis previo sugiere que un aumento de los costos laborales puede afectar el empleo y otras variables, no está diseñado para cuantificar el impacto total en el mercado laboral.

“¿El ejercicio permite establecer una causalidad de efectos agregados del salario mínimo en el empleo sin poder cuantificarlos? Es un razonamiento por lo menos extraño”, señaló el economista.

Asimismo, Martner criticó el Informe de **Política Monetaria** (IPOM) que buscó medir cómo el aumento de los salarios afectaría el empleo usando un modelo económico complicado llamado “de equilibrio general”. Este tipo de modelos presentan algunos problemas como que simplifican demasiado la economía, tratan a todos los trabajadores y empresas como iguales, y a veces los números que generan dependen mucho de supuestos arbitrarios.

Según el documento, entre 2022 y 2025 las leyes que aumentaron los salarios habrían hecho que los sueldos promedios subieran un poco (1,1% si se consideran todas las políticas; 0,85% solo por el salario mínimo) y que el desempleo aumentara hasta 0,3 puntos porcentuales. El economista señaló al respecto:

“Los 0,3 puntos porcentuales como variación máxima estimada serían de bastante poca significación, mientras el aumento salarial es tangible, contribuye a una mayor equidad en la sociedad chilena y tiene efectos positivos en la demanda agregada, cuya variación es determinante en la creación de empleo en el corto plazo”.

Para Martner, “lo que parece estar presente en el informe es sobre todo la interesada postura ideológica según la cual subir los salarios es siempre algo negativo para la economía”.

El economista de Fundación Sol indicó que es esperable que los gremios empresariales, los políticos de oposición y los medios de comunicación adopten el discurso más simplista, ya que están defendiendo su posición, donde lo prioritario es resguardar su tasa de ganancia. En esa lógica, el salario mínimo se concibe

únicamente como un costo a contener, sin tomar en cuenta su efecto en el bienestar material de los hogares.

“Las discusiones económicas están atravesadas por la ideología, y la interpretación de la evidencia empírica fácilmente se puede ver sesgada desde la postura política desde donde se analiza”, señaló.

Además, declaró que “si uno revisa la literatura internacional encuentra resultados heterogéneos: hay aumentos de salario mínimo con impacto positivo, nulo y negativo sobre el empleo. En aquellos casos donde se encuentra un efecto negativo, suele ser de magnitud general baja, con un impacto mayor en trabajadores vulnerables, y caracterizado por un crecimiento de la informalidad”.

Martner explicó que no existe “una relación lineal entre mayor crecimiento del empleo y menor crecimiento de las remuneraciones reales o viceversa: pueden crecer a la par o a la inversa habida cuenta de sus múltiples factores determinantes, en medio de inercias más o menos prolongadas”.

Para el economista la variación del empleo en el periodo más reciente se debe a “las condiciones de interrupción de los procesos de trabajo durante la pandemia y la reestructuración posterior de los sectores más y menos intensivos en trabajo, en medio de diversas perturbaciones internacionales y cambios tecnológicos en curso. En el corto plazo son determinantes las variaciones de las condiciones internas de la demanda (el consumo y la inversión)”.

Asimismo, Rosselot sostuvo que “el mismo estudio del Banco Central identifica otros factores mencionados por empresarios, que se deben tomar en cuenta para tener un debate serio y responsable. Declaran que, posterior a la pandemia, modificaron sus estructuras productivas de manera de reducir su dotación de trabajo a su nivel mínimo, que la automatización está teniendo un rol cada vez más importante y que tienen dificultades para encontrar perfiles calificados”.

Según Martner, para medir el impacto que tiene en el empleo el aumento de salarios, es necesario tomar en cuenta los efectos de equilibrio general que se generan en la interacción entre la oferta y la demanda laboral, ya que no son iguales los aumentos de salario mínimo con o sin aumento de productividad o “con o sin nuevas economías de escala por incrementos inducidos de la demanda agregada derivados del aumento salarial, y que impactan de manera diferente en los costos unitarios de las empresas y en su capacidad de absorber ese aumento”.

Por último, Santiago Rosselot advirtió:

“Si bien el aumento del salario mínimo en los últimos años ha sido importante, sigue siendo insuficiente. Aproximadamente 1 millón de personas gana el salario mínimo. Si uno se guía por las recomendaciones de la Comisión Experta Asesora Presidencial para la Actualización de la Medición de la Pobreza, el salario mínimo vigente líquido apenas alcanza para cubrir la línea de la pobreza para una persona, cuando, en la práctica, cada persona que gana el salario mínimo debe sostener a 2,3 personas con su ingreso”.

Fuente: [El Ciudadano](#)